

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 322** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría, por la que se aprueba la modificación de la cláusula de estructura tarifaria y tarifas máximas del pliego vigente del servicio portuario de practicaaje del puerto de Vilagarcía.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y su ría, en su sesión ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la modificación de la cláusula de estructura tarifaria y tarifas máximas del pliego vigente del servicio portuario de practicaaje del puerto de Vilagarcía.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113.5 del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre.

Asimismo se hace constar que dicho acuerdo se publicará en formato electrónico en la página web de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía [www.portovilagarcia.es](http://www.portovilagarcia.es) y estará disponible en formato físico en las oficinas de la Autoridad Portuaria.

Vilagarcía de Arousa, 23 de diciembre de 2015.- La Presidenta, Sagrario Franco Malvar.

ID: A150056759-1